querer si no se puede; los hombres del dia no quieron ni pueden

-mod all alles periodico politico y de Trueno. dal al resuente



nas, tomo nor mi cuenta el Herablo, el Faro, y el Popular, y me

los uiro al coleto de cabo à rabo, con lo egal suelto cada carcajada

-¿Ha visto usted el Heraldo, señor D. Juan?

-Si, Camorra, si; yo siempre leo el Heraldo.

-He notado, señor D. Juan, que usted que se pasa años enteros sin tomar en sus manos un periódico liberal, no deja pasar un solo dia sin leer todos los periodicos moderados. ¿Sabe usted que esa conducta es algo sospechosa?

-No lo creas, y para que te convenzas de que soy liberal consecuente voy à esplicarte la razon de esa que tú llamas conducta sospechosa, a oquioti ander om oreq ;

-Es dificil convencerme; pero veamos, que à nadie se le debe condenar sin oir su defensa.

Los papeles liberales no dicen nada nuevo para mí, amigo Tomo II.

Camorra. Todos sabemos que el partido moderado es una pandilla egoista, sin patria ni ley: todos estamos convencidos de que el actual gobierno es incapaz de hacer la felicidad de España, porque aunque quisiera no podria hacerlo, y aunque pudiera no querria. Ahora bien, para hacer alguna cosa buena se necesitan dos cosas, querer y poder: no basta el poder si no se quiere, ni es suficiente el querer si no se puede; los hombres del dia no quieren ni pueden alcanzar la dicha que la nacion apetece, por consiguiente los hombres del dia son perjudiciales y deben desaparecer para siempre de la escena política. Esto es lo que dicen todos los periódicos liberales y esto ya lo se yo, sin necesidad de leer el Eco, ni el Espectador, ni el Clamor, ni el Siglo, ni la Prensa. He aqui por que a pesar de la estimación que me merecen, paso meses y meses sin leer un articulo de la Prensa, ni del Siglo, ni del Clamor, ni del Espectador, ni del Eco.

-Sin embargo, esa no es razon, porque tambien sabemos que los periodicos moderados convienen siempre en aplaudir al gobierno hasta en sus actos mas abominables y a pesor de eso tiene usted

cierta complacencia en leerlos.

-Eso consiste en que los periódicos moderados me divierten con sus argumentos; porque como defienden mala causa, necesitan recurrir à sofismas y hacer esfuerzos estraordinarios à fin de presentar la mentira con visos de verdad. ¿ Has visto tú cosa mas alegre que un hombre que arguye sin razon? Pues eso es lo que hacen los moderados, así es que cuanto mas sérios se ponen, cuanto mas graves se ostentan, cuanto mas concienzudos y formales aparecen, tanto mas me escitan à la risa. En atencion à esto es escusado pensar en curarme la monomanía de leer periódicos moderados, amigo Camorra, ni hay que empeñarse tampoco en ofrecerme espectaculos divertidos que para nada necesito; porque si alguna vez siento mi corazon herido por el punzon de la melancolía, en lugar de ir al teatro del Príncipe à ver à Guzman ó al de la Cruz à ver à Caltañazor, que son los mejores antidotos de la Corte para matar penas, tomo por mi cuenta el Heraldo, el Faro, y el Popular, y me los tiro al coleto de cabo a rabo, con lo cual suelto cada carcajada que vale un duro, sin echar de menos las comedias de Breton ni los sainetes de D. Ramon de la Cruz. ¿ Qué dices ahora?

Que es usted un sabio.
Me alegro que te avengas à la razon.
Sí, señor; y yo que tanta oposicion tenia à leer periódicos. moderados, voy à tomar el espediente de ver todos los dias lo que dicen para reirme, ya que, sin pretenderlo ellos, tienen tanta gracia. Yo que no tengo tanta instruccion como V., no puedo prescindir de estudiar á mis correligionarios; pero me sobra tiempo para todo, y procuraré leer les periodices progresistas para que me instruyan, y los moderados para que me diviertan. sanolon us vio nis rangonos

- Y ahora que estamos de acuerdo en eso de leer los periódicos

realistas, por que me preguntabas si había leido el Heraldo?

—Para que V. me diera su parecer relativamente à lo que este periòdico dice de Mr. Alejandro Dumas. Ya vé V. cómo el Heraldo se ha incomodado porque el célebre escritor francés anatematiza la conducta del gobierno que cayó y se adhiere á la república.

-Sí, va lo he visto: dice que Alejandro Dumas ha sido un ingrato porque abandona la causa de los Orleans, de quienes ha reci-

bido favores.) eso es lo que tiene que agradecer a carore di-

- Es decir, que si yo recibiera favores particulares de algun carlista, tendria obligacion de ser toda mi vida carlista. ¿Sabe usted

que me parece bastante rara esa lógica?

—Yo lo creo que es bien estraña. Pero hay mas. Yo he leido la biografia de Alejandro Dumas, escrita por el mismo, y por ella se que dicho Dumas era escribiente con el sueldo de 5000 rs. anuales en las oficinas del duque de Orleans, antes de escribir su magnifico drama titulado: La corte de Enrique III. Entonces era cuando Alejandro Dumas necesitaba la proteccion de los Orleans, porque el pobre escribiente no tenia recursos para socorrer à su madre, debilitada por la edad y los padecimientos.

- Y entonces el duque de Orleans no trataria de favorecer à

Dumas. . contrata de en pretentación de la Mercada dice. . son Dumas.

— No, porque Dumas era desgraciado entonces, y los grandes señores no dispensan sus favores mas que al que no los necesita. Y no solamente no le alivió en su suerte adversa, sino que por el contrario trató de aumentar su desgracia. Es el caso que el duque de Orleans tenia la costumbre de regalar por Navidades 5000 reales à cada uno de los dependientes de su casa por via de aguinaldo. Llegó la temporada feliz que todos esperaban para satisfacer sus necesidades, y ninguno entre todos los empleados de la casa de Orleans estaba tan apurado como Alejandro Dumas. Este, que desde sus primeros años habia tenido una irresistible vocacion à la literatura, escribió su primer drama que presentó al teatro, y al dia siguiente de leerlo en el comité apareció en un periódico el párrafo siguiente:

«Ayer tuvo lugar en el teatro de..... la lectura de un drama original que fue oido con entusiasmo. Esta producción es sin disputa la mas notable que se ha presentado en el teatro francés de un siglo à esta parte; pertenece à un género nuevo, y no sabemos que admirar mas, si la novedad, el interés dramático ó el dialogo brillante al par que natural y salpicado de pensamientos profundos. Puede decirse que La corte de Enrique III, que este es el titulo del drama, va á abrir una nueva era para el teatro francés. El autor

de tan importante obra se llama Mr. Alejandro Dumas, and la socia

—; Y qué hizo el duque de Orleans al leer ese parrafo? Debtó llenarse de orgullo al saber que uno de sus mas infimos subalternos descubria tan altas cualidades.

- Eso es lo que debia esperarse ; pero lo que hizo el señor du-

que de Orleans fue dar orden de que se le despidiera de su casa y disponer que no se le diera la cantidad de 3000 rs. de aguinaldo que en concepto del señor duque solo pertenecia á los empleados aplicados, y no á un hombre que tenia el atrevimiento de dedicarse á escribir comedias.

-¿Con que el pobre Alejandro Dumas quedaria en la mayor

miseria sin poder socorrer à su madre? el anoborda suproquera

-Es claro, y eso es lo que tiene que agradecer á esa familia de Orleans, cuya conducta acaba de condenar esplícitamente adhiriéndose con entusiasmo à la República.

-Pero creo que despues de ser Dumas autor dramático ha sido

muy mimado por la familia de Orleans.

—Sí, pero la familia de Orleans ha aguardado à prodigar sus distinciones à Dumas, cuando este ganaha con su pluma cuatrocientos ó quinientos mil francos al año, y aun esto era por puro egoismo; pues los reyes de las barricadas tenian su vanidad en acompañarse con el rey del teatro moderno, que vale mil veces mas que ellos.

—Anda, anda; pues el Heraldo dice que ellos valian mil veces mas que él, con que yo no sé á quién creer, aunque yo estoy siem-

pre por creer todo lo contrario de lo que el Heraldo dice.

—Toma, el Heraldo no mide à los hombres por su talento y por sus obras, sino por su nacimiento. A no ser asi, tendria que convenir en que un zapato de Alejandro Dumas vale tanto como Lais Felipe con toda su parentela.

-Sin embargo, señor D. Juan, yo se que Alejaudro Dumas ha

hecho cosas muy malas, a na ab comsilinadali sol ali onto chea a

- Y quién dice lo contrario?

-Yo estoy muy incomodado con ese escritor, cuyas obras leo con asombro, por las barbacidades que dijo de los españoles en sus célebres cartas.

Eso consiste en que los franceses, por regla general, pierden el sentido cuando se refieren à nosotros en sus escritos; y puede decirse, que en semejantes casos, dejan de hablar en francés para hablar en burro.

-Ademas, ya vé usted que no está bien eso de insultar à la des-

- Quién ha insultado à la desgracia?

admirar mas, si la novedad, el interes dra samual corbinal

lante al par que naturat y sufpicado de ! odaida do notora Quien lo par que

Puede decirse que La corie de Earique III, que o collecte de La -tal

Es verdad que el Heraldo lo dice; pero no es verdad lo que dice el Heraldo.

-; Con que insultando à los que acaban de caer en Francia, no

ha insultado a los desgraciados an empredes la ollugro el eranelli

— No por cierto, porque no tienen nada de desgraciados los que acaban de caer en Francia, Desgraciado fué Luis XVI, cuya cabeza rodó en el cadalso, y cuyo hijo tuvo que aprender el oficio de zapatero; pero Luis Felipe, que ha sido despues de la abdicacion tratado con mas consideraciones de las que se merecia; Luis Felipe, que ha podido salvar su vida y la de todos sus hijos en el naufragio revolucionario; Luis Felipe, que tiene mil y quinientos millones en el banco de Lóndres, ¿ te parece à ti que merece el nombre de desgraciado?

- De buena gana trocaria yo mi fortuna por su desgracia.

— Yo lo creo; teniendo tantos millones á su disposicion, ya puede darse buena vida: y á fé que el pan amargo y negro de la emigracion no será para Luis Felipe tan negro y tan amargo como el que él hacia comer à los liberales españoles que tuvieron que emigrar estos últimos años por su amor á la libertad. Estos infelices sí que eran desgraciados, porque no tenian pan negro, ni blanco, ni amargo, ni dulce, y ademas se les cargaba de cadenas y se les encerraba en calabozos subterraneos. Pero Luis Felipe con sus mil quinientos millones ha ido á Inglaterra, donde en vez de calabozos y cadenas encontrará serviles aduladores; donde en lugar de pan negro y amargo hallará muy ricos hizcochos y muy sabrosas tortas.... ¡ Lastima de rejalgar! ¿ Qué dices á esto?

— Digo que si Luis Felipe quiere trocar su desgracia por mi fortuna, estoy pronto à entrar en tratos. Que venga à escribir mi periódico, à esponerse à las iras de Narvaez y de sus camaradas Chico y Redondo, y yo iré à Lóndres à regalarme con los consabidos mil y quinientos millones del pico. Pero ¿qué digo? No lo crea V., señor D. Juan; porque los mil y quinientos millones de Luis Felipe no me servirian de nada si habia de cargar con los remordimientos que debe tener un hombre que tantos males ha ocasionado, y si habia de renunciar al placer que esperimento cada vez que tomo la pluma para servir à mi patria y defender la li-

noas justo que enseñarlos un oficio, ya que se han llevado barrad

— Tienes razon, Camorra; no ambiciones la suerte de un hombre que si puede comer pan dulce en la emigracion, es imposible que no sienta despedazarse su corazon por los remordimientos. El único mal que yo le deseo es que cada vez que lleve el pan á la boca se la presente á la vista la sangrienta sombra de las victimas que ha ocasionado por su terquedad y falta de conciencia.

- Pero estoy reparando que los moderados nos van à decir tam-

bien que insultamos à la desgracia. A committa respuit o offinegro

— Si es insultar à la desgracia el no compadecerse de un hombre que tiene mil quinientos millones, tienen razon; si es insultar la desgracia decir las verdades à un hombre que ha producido arroyos de sangre en las calles de París, nosotros no podemos avergonzarnos de confesar que efectivamente insultamos à los desgraciados. Pero en todo caso, ningun derecho tendrian para echarnos en cara que insultamos à la desgracia los verdugos de Cayo Muro, los que tuvieron el infernal capricho de pasear por los caminos el

cadáver de un coronel español con una piedra atada al cuello , no solo insultando á la desgracia , sino haciendo mofa y escarnio de la muerte.

— Tiene usted razon, señor D. Juan; y le aseguro à usted que cuando pienso en las iniquidades que han autorizado en toda Enropa los derrotados franceses, estoy por despreciar à los republicanos que tan generosos se han mostrado con el ex-rey y comparsa.

— ¿ Pues qué querias que hicieran con la familia de Orleans ? ¿ Crees tú que deberian haberla llevado al cadalso como llevaron en

1793 à la de Borbon? and des sept all à vendre sept de se

— Por lo menos yo no la hubiera dejado salir de Francia sin pedirla cuentas de la procedencia de esos miles de millones que va à disfrutar en el estrangero, y solo les hubiera concedido la libertad cuando la nacion estuviera indemnizada, porque todo el mundo sabe que Luis Felipe antes de ser rey tenia que dar lecciones de idioma para vivir, y por consiguiente los miles de millones que ahora posee no pueden ser suyos, sino de la Francia.

de calaboxos y cadenas conomiara acreles a totales el

— Si señor; y cuando hubiera indemnizado á la Francia, entonces tal vez le dejaria largarse à comer el pan negro de la emigracion.

- Qué quieres decir con ese tal vez?

— Quiero decir y digo que, en mi concepto, Luis Felipe y sus hijos podian muy bien quedarse en su patria a ganar el sustente con el sudor de su frente.

No està mal pensado. Hen sul oueren : nent . U rouse ... Y norte

— Si señor; que ya son grandecitos y pueden trabajar. ¿ No le parece à usted que un gobierno que ha inaugurado sa marcha con la organizacion del trabajo, debia utilizar los brazos de Luis Felipe, de Aumale, de Nemours, de Montpensier y de Joinville? Pues nada mas justo que euseñarlos un oficio, ya que se han llevado tantos años hechos unos vagamundos.

- ¿ Y á qué clase de trabajos podian dedicarse esos hombres, es-

tando, como estan, acostumbrados á no hacer nada? La antida en oup

—¡Toma! el que no sabe nada tiene mucho adelantado para aprender algo. En Francia hay albañiles, y Luis Felipe podia muy bien dedicarse á batir yeso ó à colocar ladrillos. En Francia hay mil ocupaciones útiles, y el duque de Nemours no haria nada de mas en tocar el organillo ó limpiar chimeneas. El duque de Aumale podia aspirar á ser con el tiempo un famoso tejedor ó un zapatero de nota. Al principe Joinville le hubiera yo dedicado á la pesca de la ballena; y por este estilo me parece que no faltaria medio de aprovechar las buenas disposiciones de todos, estudiando las inclinaciones de cada uno. Ya ve usted que el conde de Paris, que no tiene mas que ocho años, está en el caso de aprender todo lo que se le quiera enseñar; y me parece que ni con la linterna de Diógenes podia encontrarse en la redondez de la tierra mejor pito para un regimiento,

-Bien imaginado. And les usylborg oto sup-

-; Oh! Tengo yo mucha idea para dar a cada uno lo que mas le conviene; y si yo me hubiera hallado en el puesto de un Lamartine ó de un Dupon de l' Eure, puede usted estar seguro de que no andaria errante esa familia, cuyo paradero se ignora.

— Cómo que se ignora su paradero? No sabes que Luis Felipe ha llegado à Inglaterra? no to detengast, garab cor

-No lo sabia.

-Pues ya le tendrás en Londres. Dicen que llegó disfrazado con levante a duestannial una blusa.

-¿Luis Felipe con blusa? Cuando Felipe sesso at

-¿De que te ries?

-De considerar lo feo que estaria Luis Felipe con blusa.

-Y dicen que lloraba como un niño.

__;Lloraba Luis Felipe? ; Que feo se pondria para llorar! Pero digame usted, ; se ha manifestado arrepentido de su conducta, que le ha costado tan cara?

-No lo creas. Hay hombres incorregibles y Luis Felipe debe ser uno de ellos, porque al entrar en Inglaterra cuentan que esclamó: ¡Válgame Dios! Carlos X cayó por no haber observado la Carta y vo por observarla demasiado.

- Eso dijo?

-Ya ves su arrepentimiento; es decir, que si volviera à ocupar

el trono, seria mucho peor de lo que ha sido.

-Y si efectivamente el uno hubiera caido por no haber observado la Carta, y el otro por observarla demasiado, aun deduciria yo una verdad muy provechosa para la libertad; y es que la Francia no quiere va reves ni buenos ni malos; pero creo que Luis Felipe miente, y si no se corrige tendré yo que seguir en mi tarea de cascarle la liendre.

LETRILLA, olos nal

de indenend

Anda, borrico molgianori w no te detengas: .. abshi ani nos tú que no puedes se oldonq in llévame à cuestas ou y этупна Anda, borrico...

Mas de cuatro años o ot on hace que Iberia ou on oup al desventurada a cuesta sa emivell llora sus penas. Mira a sus hijos al obasul en la miseria attone es latti nat

que oro prodigan a manos llenas: poli mianta oz ograf 100 :-logrando al cabo raidud om ov is y ; ensivado el por recompensa, sand theb modull ne ab a and los calabozos, cua sentinal esa atuarra ainabue on y las cadenas. gran us crongi os oup omol,-

isto de un Lamar-

ir seguro de que

s and bus Kelme.

nea obszankib ch

con hiusp.

su conducta, one.

ntan que esclamó:

ervado da Corta v

volviera a ocupar

ges que la Bran-

guer en toi tarca

Anda, horrico. Arrestsigal a obsgell ad no te detengas: No lo sabia. monte de mon -Purs ya le tenderis en Lon sebauq on sup út llevame à cuestas.

- Luis Felipe con blusa & sqiled concent como una fiera les oup oil of tradiscos of ____ mos amagaba como un selegama son con su influencia : O sionaufini us nos siempre anduvimos dinam ed sa i dotau smagib por nuestra afrenta sersa nel obsisso el si -No lo creas. Hay hombres incobatnom sobot à la francesa : que al antere en : acelos el ono y hoy los que mandan y solucit l'soid emagis? dicen que piensan obsissmob alraviosdo roq oy en entregarnos + colifo e = 1 + coli

-Bien impeinado.

Anda, borrico de la mene pene de la conort le mo te detengas : donn la almamavitaela is Yvado la Carta, y el otro por o sebanq on sup ul llevame a cuestas. Control of the balance and of

cia no quiere va reves ni quenes ni males pero, ereo que Luis Ya que en el mundo, es on a y , starim eque l'elige las esperanzas de independencia, los moderados tan solo intentan TIII ir adelante con su sistema: y transigiendo and a bak al pueblo sacan ou oup ill to the la recite a sorter a sangre y moneda. Anda, borrico.

no te detengas : no ob antiti que no puedes all emp cont llévame à cuestas.

Cuando la España tan mal se encuentra

casi sin brazos emo a summella de parallera e con y sin cabeza; — — sala sayanda salagar in que la han abierto oup xill con insolencia antiquaib massa. A double de la de sus tesoros patauj à aup y todas las venas buy on soy lot solo el gobiernolos la suproq darnos desea aviason no annil a part of me bace una mordaza a ganhatsibah ang sa sa sa sa para la lenguatent na chelov

Anda, borrico ni ogo lo y no te detengas a gond on avenue all berne tù que no puedes audist al ab hacha, para es el llévame à cuestas, erg al eb in

and a children of the contract of the children Al pobre pueblo atable of our se le atormenta, ne on opp ut se le castigazatzana è amavell con inclemencia; v cuando exhala faup 80% triste, sus quejas, and and de de de se votan leyes in le ne approq para que vengan y ven en er à perseguirle abisancea es v por calavera adomnal sistem as Chicos, Redondos pod se supera se y Aviranetas, esiall sal ab al)

Anda, borrico y aup nacib no te detengas: aconser latal directo de discussione tú que no puedes an son sup llévame à cuestas, nom clas ob

corride subda, Andrews por rich La Prensa dice appliabel on a proposition con mucha flemand on our black and and and que el ministerion a amayell nos atropella, y porque el Siglo se desconsuela IO MISMO REATERS Estadous nis gran polvareda, como en la vista Temes a ver : a do que se qua Serna y os emp ob a : nov a some / Corcuera se queja de que en una osollover roque polizar, le hava-Locado probar los galues de mi ; im el seulos sal radora obasol. esta señor impuso al duena dorrico, borrico, al Corredera, un-

TO ATRAS.

mero 18, a consecrencia del fuege asgneto de licha tienda. Pero and as clos arenoto tu que no puedes as also cesa leh osciosa sem el llévame à cuestas; and nie lead

Diz que las Córtes al supserán disueltas,
y que á juntarse
tal vez no vuelvan;
porque el gobierno de la diotiene en reserva
la dictadura
votada en regla
y el eco justo de la tribuna
ni de la prensa.

Anda, borrico,
no te detengas : 1 ondog IA
tú que no puedes mots el se
llévame á cuestas, ilea al se

Nos quedaremos en las tinieblas, porque en el mundo ya no hay vergüenza; y es necesario sufrir la mecha que en una calle..... (la de las Rejas) dicen que un eco de la de las Rejas) dicen que un eco de la de las Rejas) dicen que un eco de la de la

Anda, borrico,
no te detengas; b warra a.I
tú que no puedes adoum noo
liévame à cuestas dim de sup

LO MISMO ES ATRAS ESTO QUE ESTO ATRAS.

Vamos á ver : ¿ de qué se queja el señor de Corcuera? El señor Corcuera se queja de que en una de mis últimas palizas, le haya tocado probar los golpes de mi garrote con motivo de la pena que este señor impuso al dueño de la tienda, calle de la Corredera, número 18, à consecuencia del fuego que habo en dicha tienda. Pero lo mas gracioso del caso está en que el señor de Corcuera solo se ha

ofendido por lo que puede llamarse una cuestion de palabras y no por el hecho principal, que es lo que no se ha atrevido à negar su ria, simo à la que se majone a un maividuo enando ha hecho sirones

Pero vamos al hecho. El Tio Camorra dijo que al dueño de la tienda se le habia becho pagar 500 rs. de multa por haber permitido (aunque sin conocerlo) que el fuego e pezara por la tienda. El señor alcalde constitucional dice que no se ha exigido semejante multa v el dueño de la tienda muestra un testimonio por el que hace ver que efectivamente ha pagado los mencionados 500 rs. En semeiante situacion, el Tio Camorra no sabe qué decir, como no recurra à las esplicaderas de cierto célebre abogado que requerido por los magistrados para que se concretara al hecho contestó: «El hecho es un niño hecho; quien le ha hecho niega el hecho, este es el Ahora, si el señor de la Cormera desea que sena el pub.onaed

Al oir esta respuesta el señor de Corcuera recapacita, y despues de recapacitar dice que no niega el hecho; pero asegura que el dueño de la tienda de la calle de la Corredera, no ha pagado 500 rs. de multa, sino que se le ha mandado abonar los gastos que antes pagaba el Avuntamiento à los empleados encargados de apagar los incendios, cuvos gastos ascienden à la suma de 500 rs., que lequivale à decir que no se han exigido 500 rs. al dueño de la tienda de la calle de la Corredera, pero que sin embargo el dueño de la tienda de la calle de la Corredera ha tenido que pagar 500 rs., y traduciendo lo dicho en la lengua vulgar al idioma de los refranes, podremos decir que como estamos en año bisiesto lo mismo da esto atrás son tan savrades por no det r que poss. I.

Qué me importa à mi que no se me impongan 500 rs. de multa si se me obliga à pagar una cuenta de 500 rs? Pero consiento en no dar el nombre de multa à la condena que ha sufrido el dueño de la tienda de la calle de la Corredera, y à fe que no puedo dar al señor alcalde constitucional mayor muestra de galanteria, puesto que para servirle renuncio al sentido recto de las palabras : porque si su señoria quisiera tomarse el trabajo de coger el Diccionario de la Academia, quinta edicion, que es la que tengo à la vista, podria ver en la segunda columna de la página 590 la definicion que copio: "Multa. s. f. La pena pecuniaria que se impone y carga alque ha hecho alguna falta en su oficio ó empleo ó al que ha cometido algun delito. Pæna pecuniaria mulcta. De lo que no puedo prescindir es de asegurar que al dueño de la tienda de la calle de la Corredera se le ha hecho aflojar la mosca en cantidad de 500 reales, y si el señor de Corcuera no quiere dar a esto el nombre de multa, tanto mejor : esto querra decir que el señor Corcuera se encarga de sostener la inocencia del dueño de la tienda de la calle de la Corredera, porque equivaldrá á confesar que á dicho señor se le ha impuesto la pena pecuniaria de 500 rs., sin que haya hecho falta ninguna en su oficio ó empleo y sin que haya cometido delito alguno. La cosa está muy clara segun el Diccionario, que recomiendo al señor alcalde constitucional, y segun la autoridad mas competente en la materia, no puede llamarse multa à toda pena pecuniaria, sino à la que se impone à un individuo cuando ha hecho alguna falta o cometido algun delito; esto es incuestionable; pero si al dueño de la tienda de la calle de la Corredera se le ha impuesto la pena pecuniaria de 500 rs. y esto no se llama multa, será por habérsele impuesto dicha pena sin que haya hecha falta alguna en su oficio y sin cometer delito alguno. Y ahora pregunta el Tio Camorra: si el dueño de la tienda de la calle de la Corredera no ha hecho ninguna falta ni ha cometido ningun delito, ; con que razon se le impone la pena pecuniaria de 500 rs? ¿ Por que se le castiga? Porque como estamos en año bisiesto, lo mismo da esto atrás que atras esto.

Ahora, si el señor de la Corcuera desea que sepa el público el destino que se ha dado á los maravedises que ha soltado el dueño de la tienda de la calle de la Corredera, no tengo inconveniente en decirlo, o para hablar con mas exactitud, ya lo he dicho. No hav necesidad de decir que los incendios ocasionan gastos al avuntamiento, y el señor de la Corcuera ha mirado por los intereses del ayuntamiento haciendo que el dueño de la tienda de la calle de la Corredera pague dichos gastos. ¿ Puedo yo hacer otra cosa mas que esplicar la medida del señor Corcuera 8 Algo mas puedo hacer y es condenarla severamente, porque es injusta y porque un alcalde constitucional debe efectivamente velar por los intereses de la corporacion municipal, pero no perjudicando a los vecinos, cuvos intereses son tan sagrados por no decir que mas. Y lo mas sensible del caso es, que la disposicion del señor Corcuera se ha adoptado para todos los casos de incendio que ocurran en lo sucesivo; de manera que en adelante el que tenga la desgracia de perder su fortuna en un fuego, tendrá para consuelo de tripas que pagar encima los gastos ocasionados al ayuntamiento para apagar el fuego l sobre lo cual me voy a permitir algunas observaciones. 1. Si el fuego se verifica por una mala intencion, debe ser castigado el culpable una vez que se pruebe su delito. 2. " Si el fuego tiene lugar por un descuido de la criada, ¿ que culpa tiene el amo de semejante descuido, y por que ha de pagar à los operarios del ayuntamiento? 3.ª Si para apagar el fuego es preciso pagar los gastos, está demas la corporacion municipal, porque cada uno procurará buscar operarios que lo hagan mas barato, o valerse de amigos que lo haran gratis. Faltame decir ahora que el señor Corcuera que mandó formar el espediente al dueño de la tienda de la calle de la Corredera, ha renunciado sus derechos que valian tres duros. No he pensado yo en poner en duda las buenas cualidades personales del señor Corcuera; pero esto no quita para que le juzgue severamente como autoridad, y en este concepto no tengo inconveniente en calificar de alcaldada su resolucion, porque realmente es una resolucion indigna de una autoridad popular, porque, en fin, es una disposicion que solo puede comprenderse estando como estamos en año bisiesto, en que lo mismo es esto atrás que atrás esto atroba a obligicar ad es ofucian

Y ya que de autoridades municipales y de ahorros estoy tratando de que sirven esas economías si el ayuntamiento no paga lo que debe? Esto parecerá muy grave si se mira despacio, pero aunque lo miremos deprisa no parecerá menos grave. Y si no preguntarselo á doña Jesusa Garcia, à quien se están debiendo 35,957 rs. por los trajes que se la encargaron en las últimas funciones reales. Esta señora sí que puede decir que la costó cara la boda de Montpensier. La buena doña Jesusa Garcia no solo ha perdido su trabajo, sino que tomó al fiado cuanto necesitaba en la persuacion de que podria corresponder con los comerciantes tan pronto como la comision de festejos la entregara el dinero; pero como la comision lleva trazas de no pagar, tambien lleva trazas doña Jesusa Garcia de ser citada ante los tribunales por los acreedores que la apremían con tanta razon como la que tiene esta señora para apremiar á la comision de festejos.

Natural es que doña Jesusa Garcia no hubiera contraido tales deudas si hubiera sabido que los que tanto boato ostentaban para obsequiar à Montpensier, eran tan malos pagadores, ó que trataban de regalar al pimpollo francés con bolsa agena. Por decoro de la comision de festejos, por decoro del primer ayuntamiento de la nacion, por decoro del nombre español, que no se diga que la corporacion municipal de Madrid hizo de prestado las funciones con que trató de deslumbrar al hijo de Luis Felipe, que no se falte tan escandalosamente à un compromiso sagrado, que no se condene à las persecuciones y à la miseria à una pobre muger sorprendida en su buena fé; porque si esto sucede, tendra el Tio Gamorra que decir que el ayuntamiento de Madrid convidó à Montpensier sacando castañas de la lumbre con mano agena, y que contrajo deudas à pagar en tres plazos, tarde mal y nunca, ó si se quiere, tarde nunca y mal, que como estamos en año bisiesto lo mismo da esto atrás que atrás esto.

Yo sentiré mucho incomodar al avuntamiento, o per mejor decir. sentiré mucho que no se incomode, pues me alegraría que le diera tal corage que mañana mismo pagara los 35,938 rs. que está debiendo a doña Jesusa García. Pero estoy seguro de que no lo tomará tan à pecho el ayuntamiento, porque este genero de sofocaciones son muy raras en los tiempos que alcanzamos. Y es claro ¿ cómo ha de pagar el ayuntamiento 35,000 rs. que debe à doña Jesusa, si pasa de 35,000 duros lo que debe todavía à consecuencia de los gastos hechos para festejar à Montpensier? Ademas, el ayuntamiento dice que no tiene fondos, sin embargo de que ha emprendido una porcion de obras de lujo que podia suprimir mas bien que dejar á sus acreedores à la luna de Valencia. El Tio Camorra està bien enterado de lo que pasa : sabe que efectivamente el ayuntamiento no cuenta hoy mas que con cinco millones, siendo así que necesita mas de veinticinco millones para llevar à cabo los trabajos que ha emprendido. A eso dice el gobierno que el ayuntamiento debe imponer arbitrios sobre

los géneros de consumo; pero el Tio Camorra sabe que el ayuntamiento se ha resistido à adoptar esta medida y le da por ella las gracias, pues demasiado caros estan ya los comestibles para que se piense con los tales arbitrios en ponerlos mas altos. Esto seria muy acertado si recayera sobre objetos de lujo. No andan apiñados por las calles los coches de la antigua y moderna aristocracia? Pues que lo paguen unos y otros, que ya es hora de poner coto al insolente boato con que las clases paráxitas insultan a la miseria pública. Ello es necesario que el ayuntamiento no se duerma, que pague lo que debe y que no se eche el alma atras, haciendose la cuenta de que estando en año bisiesto lo mismo da esto atrás que atrás esto. resnonder con los comerciantes tan prouto como la comision de fes-

teios la entregara el dinor , conseion lleva trazas de no pagar, tambien lleva trazas doña Jestisa Carcia de ser citada ante los omen nover also DON PEDRO JOSÉ PIDAL, set non selamidir la que tiene esta senora para aprendar a la comision de lestejos....

(a) EL MINISTRO DE LAS REINAS HEMBRAS. dendas si bulnera sabilo que los que laulo boato osteniaban para

obsequiar a Montpensier, eran tan malos pagadores, é que trataban

nacion nor decoro del nombre español, que no se digo que la carno-De cómo D. Pedro José Pidal siendo presidente del Congreso se portó como mal compañero y hasta como mal caballero cuando el botarate de Gonzalez Brabo redujo á prision á Cortina, Madoz y otros diputados y ciudadanos españoles.

secuciones y a la mierra à una pobra gunger sorprendida en su and nineb and we Atolondradas las Cortes and the support of another anneteno obno debieron sin duda estar, a brabata ab communitareva la no argon a sa cuando cometer pudieron a come nos esidant el alour lam was la estupenda atrocidad was a barabant, socia sou coler shall on de elegir por presidente desirid one no somales person nineb no jem ne un hombre tan incapaz bomboni odnam snituos a? grain al app como el feroz asturiano, con es on ona outonar sultres -ab cite aup D. Pedro José Pidal, our aim gnotion aup ageron fal greened of on a El hecho es que le nombraron gaussi anob a obnaid tan n pecto el avuntamiento, por replicar; no otradica de soloca ciones nd omos ou quiza à la historia española most sol na actur y um nos faltaba una pifia mas, o al oliminutunya la ragan ab ann sail orne que es mueble que huele mal, of a pristal man soda para dar al mundo pruebas de nuestra barbaridad. me primu aun ofici ab sando ab oh chamine "He dicho que el tartamudo, energy en anut el t serob you chouse or que es un hombre montaraz, by suppodes : asag sup of companies el cargo de diputado nais entellamento nos oup sem aso A shifter desempeñaba muy mal; ot oden a revolt arag emoffice saving and the y esto sin duda ninguna tunya to one oursider to out

Insusa, Si pasa,

me puede ya dispensara andonen sorto y de decir que el presidente band vol al ofi era todo un Fierabras.xxx nos supnus Y Epoca fue de torpezas vila singua de ateq la que alcanzó el mostagan, se labid oup que era de Gonzalez Brabo, m ero omos Pidal se estaba gozalavir ongib y ogima El partido moderado (olam your sa sup) que à España impuso el dogal, linguis al mundo civilizado naciono bala del congreso nacionobles trató de escandalizar odones el odes la Y no encontro mejor medio, sup desib aunque tan ducho y sagaz, y unitro a que à Pidal dar importancia tovib yum y al insulso Guirigay, italo oldicor el v Por eso à Pidal la silla erre adoug nos del Congreso hizo otorgarama na odpa y v al chuchumeco Brabito, baccas laupe la silla ministerial. as gradmod labiq all Cartagena v Alicante 1 29 y , neoib zout no quisieron tolerar! ab sumaso le sup el yugo del despotismo inali nos orizoni. que medito un truchimana dese iups I y al ver que infames serviles historiales volvieran la vista atras, and nomall bun a un tiempo dar resolvieron el grito de libertad. Entonces Gonzalez Brabo, que era un servil con disfraz de furioso demagogo, per de la la de venta de la correra de la correda de la correra de la correda d Espectador v torios los periodicas progresistas. Es cos: y ayudado por la espada de un fanfarron capitan (1) up sonum M rones 13 26 de lebrero, ha cobrado lo de los acri ado los malos puso a toda la nacion en estado escepcional ofos es appub la soliquio un à o los que hayan pagado el dinero ganado Entonces jay! la tormenta El seitor conde de Fisia le obsidimula tratose de conjurar! -th all is alta Madoz y Cortina fueron siq al obutum la obot ano nev à la carcel nacional, obibnet rate eb stram al ne ob Puerta del Sol d y alli infelices pasaron La señora ex-duquesa de emon churi de víctimas de un atropello que llamare criminal llem-me la clus de crearacte de Dona Isebel II ha sancio diputados orona fall ledes Lud bolsa del Tio Camerra ha subidabilidaloivai uz non la por cienta. Editor responsable, D. Francisco Sakes or Eurners.

y otras muchas zarandajas ay abang am de la ley fundamental q la oup riceb eb Y aunque con razon pensarona obol 619 para su suerte aliviar agnot ab aul caoq I que Pidal se interesara la osucala sup al como era muy natural; suo de ano sup Pidal se estaba gozando i onglia y og min (que es muy malo) al contemplar atropellados los fueros, il ninged a oup del congreso nacionale sitività obnami fa Al cabo de muchos dias passo ob otrat dicen que fue a visitar il o lloome on Y a Cortina y a Madoz odoub act suprios muy divertido y jovial, ab labil a ono y le recibió Cortinaggialia le ostuanista y con mucha severidad al labid a ose no y echó en cara al presidente aguad lab aquel escandalo mas. comundoudo la v Es Pidal hombre sereno statum allie al mas dicen , y es regular , y chegetia) que el carmin de la vergüenza mostro con facilidad, togesh lob oguy lo Y aqui acabo hoy las hazañas del presidente Caifas pulat oup tov la y que llaman por ese mundo al nateivior D. Pedro José Pidal. 1 100 ogn (Se continuará.)

NOTICIAS INTERESANTES.

organicade limetocoso

El folleto dedicado à Espartero por la redaccion del Espectador y el Tio Camorra, se halla de venta en las redacciones de todos los periódicos progresistas. Es cosa buena y no cuesta mas que 5 rs.

El señor Moratinos que jugo con cartas vistas el dia 26 de febrero, ha cobrado lo de los acresdores buenos, y ha encajado los malos à su cómplice el duque de Sotomayor. Mal han hecho los que hayan pagado el dinero ganado con una trampa inmoral.

El señor conde de Vista hermosa está muy apesadumbrado al ver que todo el mundo le pisotea. No han de pisotearle si ha dado en la manía de estar tendido a la larga sobre el asfalto de la Puerta del Sol?

La señora ex-duquesa de Montmorot ha perdido como cada quisque su título aristocrático francés, y esto la ha afectado tanto como la desgracia de su tio el ex-manarca; vaya por los ex...

Dona Isebel II ha sancionado la famosa ley de dictadura. En la bolsa del Tio Camorra ha subido el papel a un noventa por ciento.

Editor responsable, D. FRANCISCO SALES DE FUENTES.